

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Licencia de construcción de impacto significativo		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Para autorizar la construcción de los diferentes tipos de obras privadas destinadas a una actividad comercial o industrial.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDUOP/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero, Artículo 143 y 144 y Código Administrativo del Estado de México, Artículo 18.20 y Bando Municipal, artículo 107.		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para construir un inmueble con actividad comercial o industrial.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, para verificar su correcta elaboración y aplicación.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.-Solicitud	Si		Art. 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México.
2.-Constancia de Alineamiento vigente (se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).	No	1	
3.- Licencia de Uso de Suelo vigente	No	1	
4.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (Inscrita en el registro público de la propiedad).	No	1	
5.- Registro del Director Responsable de Obra vigente.	No	1	
6.- Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2	
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2	
8.- Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	21	
9.- Dictamen Único de Factibilidad (en su caso) (se tramita en la comisión de factibilidad del estado de México).	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

1.- Solicitud	Si		Art. 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México.	
2.- Constancia de alineamiento vigente (se tramita en la dirección de obras públicas y desarrollo urbano).	No	1		
3.- Licencia de uso de suelo vigente	No	1		
4.- Escrituras, resolución Judicial o Administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad).	No	1		
5: Registro del Director Responsable de Obra vigente.	No	1		
6.- Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2		
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2		
8. Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso).	No	2		
9.- Dictamen Único de Factibilidad (en su caso) (se tramita en la comisión de (factibilidad del estado de México).	Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Quedan Exentas	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Acudir a ventanilla - Entregar oficio mediante el cual solicita el tramite - Entregar requisitos - Realizar el pago correspondiente			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días			
COSTO	\$81.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: De acuerdo al Artículo 144 Fracción XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios y la UMA.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando la persona lo solicite y cumpla con los requisitos que establece la normatividad aplicable y vigente.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Si, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos solicitados y transcurrido los días correspondientes sin alguna notificación.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Edgar Omar Vázquez Muñiz			
DOMICILIO				
CALLE	Av. del Ferrocarril S/N, Planta Alta Sección A del Mercado Municipal,		NO. INT. Y EXT.:	S/N

COLONIA	Centro			MUNICIPIO	El Oro, México		
C.P.	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
711	1257053		N/A	obraspublicas@eloromexico.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A						
DOMICILIO							
CALLE	N/A					NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE	¿Una Gasolinera es una construcción de impacto?						
RESPUESTA:	Si						
PREGUNTA FRECUENTE	¿En cualquier lugar se puede realizar una construcción de impacto?						
RESPUESTA:	No, depende del uso de suelo						
PREGUNTA FRECUENTE	¿Este trámite es presencial?						
RESPUESTA:	Si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Patricia Velázquez González	 Edgar Omar Vázquez Muñiz	05 / 02 / 2026
NOMBRE COMPLETO		

